

Biotoscana Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

Biotoscana Ecuador S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Biotoscana Ecuador S.A.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Biotoscana Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Grupo Biotoscana SL de España), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Biotoscana Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error. En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Informe de los auditores independientes (continuación)

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Quito, Ecuador
23 de marzo de 2020

Biotoscana Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

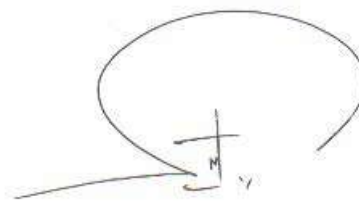
Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	3.1	42,912	456,522
Deudores comerciales	3.3	570,445	591,961
Activo por derechos de devolución	3.18	81,078	198,184
Inventarios	3.4	940,700	909,618
Anticipos a proveedores, empleados y otros	3.5	54,922	69,298
Activos por impuestos corrientes	3.11	237,901	129,478
Otros activos corrientes		43,036	36,275
Total activo corriente		1,970,994	2,391,336
Activo no corriente:			
Muebles y equipos	3.6	34,872	14,390
Activos Intangibles	3.7	67,951	41,189
Activos por derechos de uso	3.8	32,628	
Activos por impuestos diferidos	3.14	113,513	207,297
Otros activos no corrientes		5,000	2,200
Total activo no corriente		253,964	265,076
Total activo		2,224,958	2,656,412



ESCROWADM S.A.
Representante Legal



Hernán Sanchez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Biotoscana Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

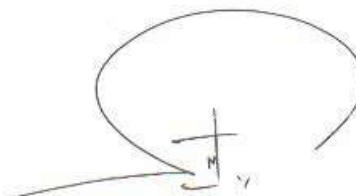
Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales	3.9	810,922	825,469
Pasivos contractuales	3.13	153,745	340,970
Pasivos por arrendamiento	3.8	29,603	-
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados	3.10	34,675	60,470
Pasivos por impuestos corrientes	3.11	49,302	48,157
Provisiones	3.12	55,466	110,980
Total pasivo corriente		1,133,713	1,386,046
Pasivo no corriente:			
Pasivos por arrendamiento	3.8	4,958	-
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados	3.13	75,885	59,793
Total pasivo no corriente		80,843	59,793
Total pasivo		1,214,556	1,445,839
Patrimonio	3.17	1,010,402	1,210,572
Total pasivo y patrimonio		2,224,958	2,656,411



ESCROWADM S.A.
Representante Legal



Hernán Sanchez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Biotoscana Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

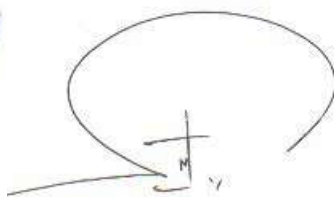
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos de contratos con clientes			
Ventas netas	3.18	2,784,542	3,269,811
Costo de ventas	3.19	(1,851,473)	(2,056,899)
Utilidad bruta		933,069	1,212,912
Gastos de venta	3.20	(558,435)	(657,931)
Gastos de administración	3.20	(528,222)	(407,609)
Otros ingresos, neto		19,650	25,990
Resultado operacional		(133,938)	173,362
Ingresos (gastos) financieros netos	3.21	31,465	(1,475)
Resultado antes de impuesto a la renta		(102,473)	171,887
Impuesto a la renta	3.14	(93,784)	(135,520)
(Pérdida) utilidad neta		(196,257)	36,367
Otros resultados integrales			
Pérdidas actuariales por beneficios a empleados a largo plazo	3.13	(3,913)	(6,154)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(200,170)	30,213



ESCROWADM S.A.
Representante Legal



Hernán Sanchez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Biotoscana Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio, neto

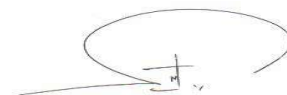
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Total, patrimonio
			Pérdidas acumuladas	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,351,938	313	(1,113,671)	(20,882)	(32,675)	1,185,023
Cambio Políticas Contables (Ver nota 2.15)	-	-	(4,665)	-	-	(4,665)
Saldo Restablecido al 31 de diciembre de 2017	2,351,938	313	(1,118,336)	(20,882)	(32,675)	1,180,358
Apropiación de reserva legal	-	2,466	(2,466)	-	-	-
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(6,154)	(6,154)
Utilidad neta	-	-	36,368	-	-	36,368
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,351,938	2,779	(1,084,434)	(20,882)	(38,829)	1,210,572
Apropiación de reserva legal	-	3,637	(3,637)	-	-	-
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(3,913)	(3,913)
Pérdida neta	-	-	(196,257)	-	-	(196,257)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,351,938	6,416	(1,284,328)	(20,882)	(42,742)	1,010,402



ESCROWADM S.A.
Representante Legal



Hernán Sanchez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Biotoscana Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes	2,612,397	3,707,817
Pagos a proveedores y empleados	(2,863,553)	(3,599,217)
Otros pagos por actividades de operación	(16,864)	(34,638)
Intereses pagados	(2,816)	-
Impuestos a las ganancias pagado	(108,423)	(127,214)
Efectivo (utilizado en) las actividades de operación	(379,259)	(53,253)
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(26,271)	(2,844)
Compras de activos intangibles	(32,069)	-
Efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(58,340)	(2,844)
Actividades de financiamiento		
Pago de pasivos por arrendamientos	23,989	-
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	23,989	-
Disminución del efectivo en caja y bancos	(413,610)	(56,097)
Efectivo al inicio del año	456,522	512,619
Efectivo al final del año	42,912	456,522
Resultado antes de impuesto a la renta	(102,473)	171,887
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	11,096	6,395
Ajustes por gasto de depreciación derecho de uso	23,305	-
Ajustes por gastos por desvalorización de inventarios	149,197	91,874
Ajustes por gastos en provisiones	(198,972)	18,645
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-	(29,332)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(64,795)	97,230
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
(Incremento) disminución en deudores comerciales	21,516	97,036
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	1,073	(52,012)
(Incremento) disminución en inventarios	(33,353)	(531,245)
(Incremento) disminución en otros activos	(69,764)	(106,728)
Incremento (disminución) en acreedores comerciales	(19,176)	165,868
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(37,370)	19,595
Incremento (disminución) en otros pasivos	(59,543)	(2,466)
Efectivo neto usado en actividades de operación	(379,259)	(53,253)

ESCROWADM S.A.
Representante Legal

Hernán Sanchez
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Biotoscana Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Sección 1. Información general

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Biotoscana Ecuador S.A. constituida en Ecuador el 7 de diciembre de 2004, con un plazo de duración de 10 años. En el año 2014 procedió a ampliar la existencia legal de la Compañía por 100 años más. El objetivo principal es la importación y comercialización de productos farmacéuticos y medicinales.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

La Compañía tiene como principal cliente a la Compañía Leterago del Ecuador S.A., conforme el acuerdo de distribución exclusiva firmado entre las partes.

En el Decreto Ejecutivo No. 400, publicado en el Registro Oficial No 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final dentro del territorio ecuatoriano, el cual establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo Nacional de precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El 19 de agosto de 2017 el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano emitió la Resolución 10-2017, en la cual se aprobó y fijó la lista de precios techo de medicamentos registrados y considerados como estratégicos. En la resolución se procedió con una nueva fijación de precios techo según la revisión realizada por la Secretaría Técnica.

Todos los medicamentos registrados de acuerdo con la definición del Decreto Ejecutivo N. 400, que ingresan por primera vez en el mercado, deberán sujetarse al precio techo de su segmento. Adicionalmente se resolvió mantener el precio fijado previamente a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo No. 400 para los medicamentos que no se encuentren clasificados como estratégicos y los precios sean libremente determinados.

El 6 de abril de 2017 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió dar por conocidas las listas de precios de medicamentos y anunció que desde el 8 de abril de 2017 los precios techo definidos en la Resolución No.10-2017, entran en vigencia.

Entorno económico

Si bien Ecuador ha contado con un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que le ha servido para solucionar las necesidades de caja más apremiantes, durante el ejercicio 2019 la economía ecuatoriana ha decrecido en 0.5% y por primera vez durante la etapa de dolarización una inflación anual negativa. Eso ha determinado que la tasa de empleo pleno, haya caído del 40,6% al 38,8% en 2019, y que el desempleo total se ubique en 3.8% cifra también superior a la de diciembre de 2018. Si bien el Gobierno ha intentado tomar medidas que resuelvan la crisis fiscal, tanto la decisión de reducir o eliminar los subsidios a los combustibles o el incremento del Impuesto al Valor Agregado no han contado con el apoyo de la Asamblea y de los grupos sociales y políticos, quienes a través de violentas protestas lograron vetar los intentos de reforma económica profunda. Tal es así que al final del ejercicio el déficit fiscal nuevamente se mantiene en un monto cercano al 4% del PIB.

La economía del Ecuador en 2020 seguirá siendo complicada pues las estimaciones proyectan un crecimiento cercano a cero. Ecuador sigue siendo vulnerable a variaciones en el precio del petróleo, si bien con las reformas aprobadas por la Asamblea Nacional el pasado diciembre se provee una recaudación adicional, la dificultad para disminuir el gasto corriente o la obtención de nuevos ingresos harán difícil la reducción significativa del déficit fiscal. Las fuentes externas de financiamiento que financien el déficit seguirán siendo escasas y costosas considerando el perfil de riesgo del País.

1.2 INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía es en el Edificio Carolina Milenium, Oficina 902. Av. Eloy Alfaro S/N Y Francisco Andrade Marín.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 17 de enero de 2020.

Sección 2. Políticas contables significativas

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas

Notas a los estados financieros (continuación)

políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo o valor neto de realización el que sea menor para los inventarios, al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros y a valoraciones en base a métodos actuariales para las obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas, pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la nota 2.16

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un

anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

La Compañía se dedica principalmente a la venta de productos farmacéuticos. Los ingresos por contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. La Compañía generalmente ha llegado a la conclusión de que es el principal en sus acuerdos de ingresos, porque generalmente controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Venta de productos farmacéuticos

Los ingresos por venta de farma se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al distribuidor y este a su vez lo realiza al cliente final, generalmente al momento de la entrega del producto. El plazo normal de crédito es de 60 días después de la entrega al distribuidor.

La Compañía considera si hay otras promesas en el contrato que son obligaciones de desempeño separadas a las que se debe asignar una parte del precio de la transacción (por ejemplo, bonificaciones y devoluciones).

Contraprestación variable

Si la contraprestación en un contrato incluye una cantidad variable, la Compañía estima la cantidad de contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. La contraprestación variable se estima al inicio del contrato y se restringe hasta que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos en el monto de los ingresos acumulados reconocidos cuando la incertidumbre asociada con la contraprestación variable se resuelva posteriormente. El contrato para la venta de medicamentos otorga al distribuidor un derecho de devolución y descuentos por volumen. Los derechos de devolución y los descuentos por volumen dan lugar a una consideración variable.

a. Derechos de devolución.

El acuerdo de distribución exclusiva con Leterago Ecuador S.A., otorga al cliente (distribuidor) el derecho de devolver los medicamentos vencidos y por vencerse. La Compañía considera la totalidad de los productos vendidos al distribuidor y que no han entregados al cliente final para para estimar los bienes que posiblemente se devolverán. Los requisitos de la NIIF 15 sobre las estimaciones restrictivas de la contraprestación variable también se aplican para determinar el monto de la contraprestación variable que se puede incluir en el precio de la transacción. Para los bienes que se espera que se devuelvan, en lugar de los ingresos, la Compañía reconoce un pasivo de reembolso. Un derecho de devolución del activo (y el correspondiente ajuste al costo de ventas) también se reconoce por el derecho a recuperar productos de un cliente.

b. Descuentos por volumen

La Compañía concede reembolsos de volumen retrospectivos al cliente cuando los productos comprados exceden en forma retrospectiva a un umbral determinado especificado en el contrato. Los reembolsos se compensan con las cantidades pagaderas por el cliente. Para estimar la consideración variable para los reembolsos futuros esperados, la Compañía aplica el método de la cantidad más probable predice mejor la cantidad de la contraprestación variable, reconociendo un pasivo de reembolso para los reembolsos futuros esperados.

Saldos del contrato en el balance general

Activos del contrato

Un activo contractual es el derecho a consideración a cambio de bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía se desempeña mediante la transferencia de bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo del contrato por la contraprestación obtenida que es condicional. La Compañía mantiene activos del contrato por los productos farmacéuticos que serán devueltos.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una cantidad de contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación). Consulte las políticas contables de los activos financieros en la sección de Instrumentos financieros - reconocimiento inicial y medición posterior.

Obligaciones o cuentas por pagar del contrato

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Compañía ha recibido la consideración (o se debe una cantidad de la contraprestación) del cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual cuando se realiza el pago o cuando se transfiera bienes o servicios (lo que ocurra primero). Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando la Compañía se desempeña conforme al contrato.

Activos y pasivos derivados de derechos de retorno.

Derecho de devolución de activos.

El derecho de devolución del activo representa el derecho de la Compañía a recuperar los bienes que se espera que devuelvan los clientes. El activo se mide al valor en libros anterior del inventario, menos los costos esperados para recuperar los bienes, incluidas las posibles disminuciones en el valor de los bienes devueltos. La Compañía actualiza la medición del activo registrado para cualquier revisión a su nivel esperado de rendimientos, así como también cualquier disminución adicional en el valor de los productos devueltos.

Pasivos de reembolso

Una obligación de reembolso es la obligación de reembolsar parte o la totalidad de la contraprestación recibida (o por cobrar) del cliente y se mide por la cantidad que la Compañía espera finalmente que deberá devolver al cliente. La Compañía actualiza sus estimaciones de pasivos de reembolso (y el cambio correspondiente en el precio de la transacción) al final de cada período de reporte.

Costo para obtener un contrato

La Compañía paga comisiones de ventas a sus empleados por el contrato de venta de productos. La Compañía ha optado por aplicar el expediente práctico opcional de los costos para obtener un contrato que le permita pagar comisiones de ventas de inmediato (incluidas en los beneficios para empleados y parte del costo de las ventas) porque el período de amortización del activo que la Compañía tendría de otra manera utilizada es de un año o menos.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros incluyen registros por intereses implícitos sobre pasivos por arrendamiento, deudas con relacionadas registradas a su valor presente y préstamos con empleados, pasivos e intereses por medición de las obligaciones beneficios a largo plazo por definidos de empleados.

2.6 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Comprende caja y fondos bancarios disponibles, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7 INVENTARIOS

Los inventarios de productos farmacéuticos se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición se determina por los precios de compra bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado.

El valor neto de realización de producto terminado es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables.

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor neto realizable teniendo en cuenta diferentes factores por concepto de deterioro que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital de otra entidad.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, y consecuentemente se miden, sea al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y al valor razonable a través de resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para su gestión. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía inicialmente mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a su valor razonable a través de ganancia o pérdida, costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para que un activo financiero se clasifique y se mida al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, debe generar flujos de efectivo que sean “pagos de principal e intereses (PPI)” sobre el monto pendiente de pago. Esta evaluación se conoce como la prueba PPI y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocios de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recopilación de flujos de efectivo contractuales, la venta de activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una regulación o convención en el mercado (operaciones de manera regular) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior de activos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

1. Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
2. Activos financieros al valor razonable contra los resultados
3. Activos financieros al valor razonable contra otros resultados Integrales con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
4. Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio)

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo (TIE) y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen las cuentas por cobrar comerciales corrientes.

Desreconocimiento o baja de las cuentas

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Compañía) cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demoras materiales a un tercero en virtud de un acuerdo de "transferencia", y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de transferencia, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continua. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al menor del importe en libros original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía podría tener que reembolsar.

Deterioro de activos financieros

En las siguientes notas también se proporciona información adicional sobre el deterioro de activos financieros:

- Revelaciones por suposiciones significativas
- Instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI
- Cuentas por cobrar comerciales, incluidos los activos de contratos con clientes

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales debidos de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que son integrales a los términos contractuales.

Las PCE se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las cuales no se ha registrado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las PCE se proporcionan para pérdidas crediticias que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una PCE de 12 meses). Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una reserva por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del instrumento, independientemente del momento del incumplimiento (una PCE de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las PCE. Por lo tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas basada en las PCE de por vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia

Notas a los estados financieros (continuación)

histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Compañía considera un activo financiero en incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de 60 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y de otro tipo, y préstamos, incluidos sobregiros bancarios, e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la NIIF 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero como a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos con intereses y las cuentas por pagar se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa

Notas a los estados financieros (continuación)

de interés efectiva (TIE). Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización del método de la tasa de interés efectiva (TIE).

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva (TIE). La amortización de la tasa de interés efectiva (TIE) se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestamista en términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho intercambio o modificación se trata como la baja en el registro del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

2.9 MUEBLES Y EQUIPOS

Las partidas de vehículos, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Años	Tasas
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33%

La vida útil estimada, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de vehículos, muebles y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son dados de baja. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de resultados integrales en el período en que ocurrieron.

Sobre los vehículos, muebles y equipos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es

Notas a los estados financieros (continuación)

estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha de los estados financieros.

2.10 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la Compañía comprenden los registros sanitarios, que son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan durante una vida estimada de tres a cinco años, dependiendo de la vigencia del registro, empleando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.11 ARRIENDOS

La Compañía evalúa al inicio del contrato si tal contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Reconoce los pasivos por arrendamiento que implican pagos futuros y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el tiempo más corto, entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, la Compañía mantiene su oficina reconocido como activos de derecho de uso a 2 años plazo.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por el Grupo y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Los pasivos por arrendamiento se incluyen en una categoría específica en los estados financieros.

2.12 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios a corto plazo

Beneficios a corto plazo establecidos en la Ley, incluyen: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes al IESS y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

Beneficios a largo plazo

La Compañía provee beneficios a largo plazo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados integrales del ejercicio. El

Notas a los estados financieros (continuación)

monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la jubilación patronal y el desahucio son reconocidos en el estado de situación financiera con los valores actuales de las obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad de los Estados Unidos de América, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados integrales del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.13 IMPUESTOS

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de utilidad gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha de los estados financieros. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados integrales del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables en 2019, salvo cuando la porción de las utilidades correspondiente a la participación patrimonial pertenezca a sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o paraísos fiscales, caso en el cual la tasa es el 28%.

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre

Notas a los estados financieros (continuación)

las diferencias entre los montos según el estado de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía al cierre del ejercicio 2019 dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto a la Renta, por retenciones recibidas de clientes e Impuesto a la Salida de Divisas pagado en importaciones de inventario y que cumpla las disposiciones tributarias pertinentes, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos y contribuciones municipales o estatales se registran en las pérdidas y ganancias.

Incertidumbres sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La Compañía evalúa a fin de cada año todas las incertidumbres sobre posiciones tributarias relacionadas con impuesto a la renta, tomando en cuenta nuevas posiciones aplicadas en el año y/o reformas fiscales que tengan algún efecto sobre aquellas posiciones tributarias aplicadas por la Compañía desde períodos anteriores.

La Compañía ejerce juicio profesional en la identificación de las incertidumbres y determina la probabilidad de aceptación de éstas basados en la calificación del asesor tributario y la evaluación de la gerencia sobre las mismas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para aquellas incertidumbres calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria, la Compañía aplica el método del importe más probable con el fin de determinar el pasivo por impuesto a la renta a ser reconocido al cierre del período.

2.14 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Inventarios

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas. Otros factores que la administración considera para el análisis del deterioro del inventario son la expiración de los productos y el lento movimiento, basados en estimaciones de ventas futuras, en mercados específicos.

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los vehículos, muebles, equipos e intangibles, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía, y al estado físico en el que se encuentren (en el caso de bienes). Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Período de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Compañía como arrendataria

La Compañía determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

La administración estima el pasivo a largo plazo por beneficios a los empleados por jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo puede variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

2.15 PATRIMONIO, RESERVAS Y UTILIDADES

Capital social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período y reservas legales.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados

Notas a los estados financieros (continuación)

provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos" expedido mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 del 9 de septiembre del 2011.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la aplicación de las NIIF por primera vez

Surge de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Constituye el efecto de los ajustes a los saldos a la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

2.16 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación cuando un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Arriendos operativos, incentivos y SIC 27 Evaluando la substancia de una transacción que tiene la forma legal de un arrendamiento.

La norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere a los arrendatarios reconocer un mayor número de arrendamientos en su balance general.

La contabilización de los arrendadores no ha tenido cambios sustanciales con relación a la NIC 17 y por lo tanto seguirán clasificando los arrendamientos como operativos y financieros usando principios similares a los de NIC 17, de esta manera la NIIF 16 no tiene impacto en arrendamientos donde la compañía actúa como tal.

La Compañía adoptó NIIF 16 usando el método retrospectivo modificado de adopción al 1 de enero de 2019. Bajo este método, el efecto acumulativo de la aplicación por vez primera se lo debe registrar como un ajuste en el saldo inicial de la cuenta Utilidades Retenidas al 1 de enero de 2019 en el estado de cambios en el patrimonio, pero debido a que al cierre del ejercicio 2018 no mantuvo compromisos por arrendamiento por períodos superiores a 12 meses, no presentó efecto. Por lo tanto, no fue necesario restablecer la información comparativa en los estados financieros, tampoco necesita presentar un estado de posición financiera adicional al 1 de enero de 2019.

Durante el año 2019, la Compañía registró un nuevo contrato de arrendamiento dentro de los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos otros inmuebles por 55,933, sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento de 6.83%. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 23,305 en lugar de un gasto por arrendamiento,

Notas a los estados financieros (continuación)

y se reconocieron gastos financieros por 2,617 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

CINIIF 23 Incertidumbres sobre tratamiento de impuesto a la renta

Trata sobre la contabilización del impuesto a la renta cuando los tratamientos tributarios implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No aplica para impuestos o gravámenes fuera del alcance de NIC 12, ni tampoco incluye requerimientos sobre intereses y penalidades asociadas con tratamientos tributarios inciertos. Los siguientes temas están cubiertos:

- Cuando la entidad considera tratamientos tributarios separadamente
- Las suposiciones que hace la entidad acerca del examen que hará la autoridad acerca de los tratamientos tributarios.
- Como una entidad determina sus bases imponibles positivas o negativas, bases tributarias, pérdidas tributarias no usadas, créditos tributarios usados y no usados y tasas de impuestos.
- Como una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias

La Compañía considera cada incertidumbre en forma separada o en conjunto y usa el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. El nivel de juicio es significativo al determinar estas incertidumbres. Hasta la adopción de la interpretación, la Compañía consideraba si tenía alguna posición tributaria incierta, sin embargo y basado en el análisis de sus asesores legales, es probable que los tratamientos tributarios sean aceptados por las autoridades, por lo que la interpretación no tiene impacto en los estados financieros.

2.17 ESTÁNDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AUN NO EFECTIVAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

Sección 3. Información sobre las partidas de los estados financieros

3.1 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja chica	500	500
Bancos (1)	42,412	456,022
	42,912	456,522

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Corresponde a la cuenta corriente de Banco Pichincha.

3.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos financieros:

	Nota	2019	2018
Activos financieros medidos a costo amortizado			
Efectivo en caja y bancos	3.1	42,912	456,522
Deudores comerciales	3.3	570,445	591,961
		613,357	1,048,483
Pasivos financieros medidos a costo amortizado			
Acreedores comerciales	3.9	810,922	825,469
Pasivos por arrendamiento	3.8	34,561	-
		845,483	825,469

Refiérase a la nota 2.8 de políticas contables para una descripción de cada categoría de instrumentos financieros. Una descripción de los objetivos de administración de riesgo y políticas para instrumentos financieros, así como su valor razonable, se detalla en la nota 3.16.

3.3 DEUDORES COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos en el curso ordinario del negocio. Generalmente, se deben liquidar en un plazo de 60 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por el monto de la consideración incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Leterago del Ecuador S.A. (1)	566,227	574,694
Biotoscana Farma S.A.	-	17,267
Csl Behring Panama S.A.	4,218	-
Total deudores comerciales	570,445	591,961

(1) La Compañía mantiene un acuerdo de distribución exclusiva (Nota 3.21).

Deterioro de deudores comerciales

Se realiza un análisis de deterioro en cada fecha de reporte utilizando una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas. Las tasas de provisión se basan en los días vencidos para agrupaciones de diversos segmentos de clientes con patrones de pérdida similares (es decir, por región geográfica, tipo de

Notas a los estados financieros (continuación)

producto, tipo y calificación del cliente y cobertura mediante cartas de crédito u otras formas de seguro de crédito). El cálculo refleja el resultado de probabilidad ponderada, el valor temporal del dinero y la información razonable y sustentable que está disponible en la fecha del informe sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las cuentas por cobrar comerciales se dan de baja en una cuenta de ajuste por perdidas incurridas, si están vencidas por más de un año, y no existen posibilidades de recuperación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha presentado bajas.

La exposición al riesgo de crédito en las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía, es mínimo ya que en el año 2019 y 2018 no se ha presentado cuentas vencidas, por lo que no se presenta una matriz de provisión al cierre del 2019 (para el 2018 la tasa aplicada a la cartera por vencer fue del 0.68%).

El movimiento de la pérdida futura esperada para deudores comerciales por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	-	-
Adiciones pérdidas esperadas adopción NIIF 9	-	4,665
Reversos	-	(4,665)

3.4 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Inventario de medicina (1)	1,021,749	1,016,698
Provisión de desvalorización de inventarios	(81,049)	(107,080)
	940,700	909,618

- (1) La partida de inventarios de medicina al 31 de diciembre de 2019 se constituye principalmente por los siguientes productos: Sandogluvin 6g 473,256, Hizentra Inmunoglobulina Soliny200Mg/MLvia20MLcpcj1Fco20MLsct 112,994, Encifer 100Mg X 5Amp 115,588 (En el 2018 Ladevina 25 MG x 21 CAPS. 105,161; Tracleer 316,177; Sandoglobulina 6g 233,016).

El movimiento de la provisión de desvalorización de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	107,080	617,070
(+) Provisiones (1)	149,197	91,874
(-) Bajas	(175,228)	(601,864)
Saldo al final del año	81,049	107,080

- (1) En el 2019 corresponde a provisión lento movimiento por 40,043; por corta expiración y expirados 41,006 (En el 2018 corresponde a provisión lento movimiento por 19,834; por corta expiración y expirados 87,246).

Notas a los estados financieros (continuación)

3.5 ANTICIPOS A PROVEEDORES, EMPLEADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los anticipos a proveedores, empleados y otros se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Seguros y reaseguros	2,726	785
Préstamos al personal (1)	51,795	67,039
Anticipo proveedores	401	1,474
	54,922	69,298

(1) Los principales préstamos a empleados tienen vencimientos de 5 años hasta agosto de 2023.

3.6 MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Costo		
Muebles y enseres	30,398	13,350
Equipos de oficina	23,308	17,322
Equipo de computación	47,815	44,578
	101,521	75,250
Depreciación acumulada		
Muebles y enseres	(11,055)	(8,436)
Equipos de oficina	(12,716)	(10,963)
Equipo de computación	(42,878)	(41,461)
	(66,649)	(60,860)
Valor en libros	34,872	14,390

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	Costo	Depreciación acumulada	Costo	Depreciación acumulada
	2019	2019	2018	2018
Saldo al inicio del año	75,250	(60,860)	72,406	(54,465)
Adiciones	26,271	(5,789)	2,844	(6,395)
Saldo al final del año	101,521	(66,649)	75,250	(60,860)

3.7 ACTIVOS INTANGIBLES

Comprende principalmente los pagos efectuados para la obtención de registros sanitarios durante el año 2018 y 2019, con un costo menos la amortización de 67,951. La amortización iniciará una vez sea aprobado el registro por la entidad de control respectiva, durante la vigencia del mismo.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Costo	Amortización acumulada	Costo	Amortización acumulada
	2019	2019	2018	2018
Saldo al inicio del año	41,189	-	41,189	-
Adiciones	32,069	(5,307)	-	-
Saldo al final del año	73,258	(5,307)	41,189	

3.8 ARRENDAMIENTOS

Desde marzo del 2019, la Compañía es arrendataria de una oficina, ubicada en la Avenida Eloy Alfaro y Francisco Andrade Marín, Edificio Carolina Millenium, noveno piso oficina 9C, incluido también cinco estacionamientos y una bodega, que está destinado para el funcionamiento de oficinas administrativas, el plazo del contrato es de 2 años renovables, con un canon mensual en el 2019 de 2,500 más IVA.

Se presenta el valor en libros de los activos por derecho de uso y sus movimientos durante el período:

Los pagos mínimos futuros de arrendamiento a partir del ejercicio siguiente y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

Plazo	Otros Inmuebles
Saldo inicial	-
(+) Adiciones	55,933
(-) Depreciaciones	(23,305)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	32,628

El siguiente detalle muestra el movimiento de los pasivos por arrendamiento:

Plazo	Otros Inmuebles
Saldo inicial	-
(+) Adiciones	55,933
(+) Intereses	2,617
(-) Pagos	(23,989)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	34,561

El análisis de vencimiento se muestra a continuación

Menos de un año	29,603
Saldo corriente	29,603
Más de un año	4,958
Saldo no corriente	4,958

Los siguientes montos han sido reconocidos en los resultados del año

Notas a los estados financieros (continuación)

Depreciación del derecho de uso	23,305
Gasto interés en el pasivo por arrendamiento	2,617
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>25,922</u>

3.9 ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	Nota	2019	2018
Proveedores locales		50,168	99,960
Proveedores del exterior no relacionados (1)		77,017	473,969
Proveedores del exterior relacionada (2)	3.15	683,737	251,540
		<u>810,922</u>	<u>825,469</u>

(1) Corresponde principalmente a la deuda con el proveedor Emcure por 77,017 en el año 2019, y con el CSL Behring Panamá S.A. por 377,000 en 2018.

(2) Corresponde principalmente a la deuda con el proveedor Perbal por 673,807 y 174,790 en los años 2019 y 2018 respectivamente.

3.10 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones a corto plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

Plazo	2019	2018
Vacaciones por pagar	24,967	19,153
Décimo tercer y cuarto sueldo	3,441	3,483
IESS por pagar	4,981	6,092
Préstamos IESS por pagar	1,286	1,409
Participación laboral	-	30,333
	<u>34,675</u>	<u>60,470</u>

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de obligaciones a corto plazo se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	52,969	31,799
Provisión	43,765	84,263
Pago	(68,326)	(63,093)
Saldo al final del año (1)	<u>28,408</u>	<u>52,969</u>

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

3.11 IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Por cobrar:		
Retenciones de impuesto a la renta	237,901	129,478
Por pagar:		
Retenciones fuente e IVA	8,629	11,882
Impuesto a la salida de divisas	40,673	36,276
	49,302	48,158

3.12 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las provisiones se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Bonificaciones a ejecutivos, agentes y empleados	34,617	44,828
Descuentos y devoluciones de inventario	762	18,188
Otras	20,087	47,964
	55,466	110,980

3.13 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos períodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basan en una valoración actuarial integral.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados se formaban de la siguiente manera:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Obligación al 31 de diciembre de 2017	42,721	30,551	73,272
Costo de servicios actuales	6,970	7,026	13,996
Costo de interés	1,521	998	2,519
Pérdida actuarial	4,967	1,187	6,154
Beneficios pagados	-	(11,123)	(11,123)
Costos de Servicios Pasados	(23,137)	(1,888)	(25,025)
Obligación al 31 de diciembre de 2018	33,042	26,751	59,793
Costo de servicios actuales	6,170	6,056	12,226
Costo de interés	1,464	1,087	2,551
Pérdida actuarial	3,044	869	3,913
Beneficios pagados	-	(2,598)	(2,598)
Obligación al 31 de diciembre de 2019	43,720	32,165	75,885

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Tasa de descuento	3.51%	4.43%
Tasa de Inflación de largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de incremento de salarial largo plazo	3.00%	3.00%
Tabla de mortalidad pre y post retiro (pagos mensuales)	Rentistas Válidos 2008, tabla colombiana	Rentistas Válidos 2008, tabla colombiana
Tasa de rotación promedio	19.39%	20.75%

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración de la Compañía con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo, los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

Análisis de sensibilidad

El impacto en la provisión por la jubilación patronal del año 2019 ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de descuento	<u>47,763</u>	<u>9.25%</u>	<u>40,040</u>	<u>(8.42%)</u>
	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de incremento salarial	<u>40,366</u>	<u>(7.67%)</u>	<u>47,341</u>	<u>8.28%</u>
	Cambio de menos 10%	%	Cambio de más 10%	%
Supuesto de rotación	<u>48,957</u>	<u>11.98%</u>	<u>39,045</u>	<u>(10.69%)</u>
	Cambio de menos 10%		Cambio de más 10%	
Tasa de mortalidad	43,884		43,556	

El impacto en la provisión por la jubilación patronal del año 2018 ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de descuento	<u>36,176</u>	<u>9.49%</u>	<u>30,195</u>	<u>(8.62%)</u>
	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de incremento salarial	<u>30,417</u>	<u>(7.94%)</u>	<u>35,885</u>	<u>8.61%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Cambio de menos 10%	%	Cambio de más 10%	%
Supuesto de rotación	<u>37,336</u>	<u>13.00%</u>	<u>29,238</u>	<u>(11.51%)</u>

	Cambio de menos 10%	Cambio de más 10%
Tasa de mortalidad	<u>33,192</u>	<u>32,893</u>

El impacto en la provisión por el desahucio del año 2019 ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de descuento	<u>33,527</u>	<u>(23.31%)</u>	<u>30,902</u>	<u>(29.32%)</u>

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de incremento salarial	<u>30,889</u>	<u>(29.35%)</u>	<u>33,528</u>	<u>(23.31%)</u>

	Cambio de menos 10%	%	Cambio de menos 10%	%
Supuesto de rotación	<u>32,016</u>	<u>(26.77%)</u>	<u>32,301</u>	<u>(26.12%)</u>

	Cambio de menos 10%	Cambio de más 10%
Tasa de mortalidad	<u>32,212</u>	<u>32,119</u>

El impacto en la provisión por el desahucio del año 2018 ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de descuento	<u>27,787</u>	<u>(3.87%)</u>	<u>25,788</u>	<u>(3.60%)</u>

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de más 0,5%	%
Tasa de incremento salarial	<u>25,770</u>	<u>(3.67%)</u>	<u>27,798</u>	<u>(3.91%)</u>

	Cambio de menos 10%	%	Cambio de menos 10%	%
Supuesto de rotación	<u>26,465</u>	<u>(1.07%)</u>	<u>27,011</u>	<u>(0.97%)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Cambio de menos 10%	Cambio de más 10%
Tasa de mortalidad	<u>26,790</u>	<u>26,712</u>

3.14 GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

Gasto impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el gasto impuesto a la renta se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	-	29,332
Impuesto a la renta diferido	<u>93,784</u>	<u>106,188</u>
	<u>93,784</u>	<u>135,520</u>

Impuesto a la renta corriente

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el impuesto a la renta corriente se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Resultado antes de impuesto a la renta y participación de los trabajadores	(102,473)	202,221
(-) 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	-	(30,333)
(+) Partidas conciliatorias (deducciones adicionales) y gastos no deducibles para llegar a la base imponible	(47,458)	(531,604)
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	(149,931)	(359,716)
Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 28% y 25%	-	-
Anticipo mínimo determinado	-	29,332
Gasto impuesto a la renta causado del año	-	29,332
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	<u>0%</u>	<u>(8%)</u>

Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el activo por impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos tributarios diferidos		
Jubilación patronal	8,331	4,308
Inventarios	20,262	26,770
Pérdidas tributarias	84,601	172,615
Contribución solidaria	<u>319</u>	<u>3,604</u>
Impuesto a la renta diferido	<u>113,513</u>	<u>207,297</u>

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Activos tributarios diferidos		
Jubilación patronal	4,023	4,308
Inventarios	(6,508)	(146,010)
Pérdidas tributarias	(88,014)	35,946
Contribución solidaria	(3,285)	(432)
Subtotal activos tributarios diferidos	(93,784)	(106,188)
Ingreso por impuesto diferido	(93,784)	(106,188)

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

ii) Determinación y pago de impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

iii) Tasas de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
 - Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

- **Impuesto a los Consumos Especiales**

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.

Notas a los estados financieros (continuación)

- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

3.15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Biotoscana Farma S.A.	-	17,267
	-	17,267

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Laboratorios LKM S.A.	9,929	76,750
Perbal S.A.	673,807	174,790
	683,737	251,540

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2019	2018
Compras		
Biotoscana Farma S.A.	-	4,479
Laboratorios LKM S.A.	269,014	359,326
Perbal S.A.	980,590	576,016
Ventas		
Biotoscana Farma S.A.	-	17,267
Biotoscana Uruguay S.A.	-	36,960

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con personal gerencial y directivo

Las transacciones con la gerencia principal incluyen directores y empleados de nivel gerencial. La remuneración de este personal se observa a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Sueldo y beneficios de empleados	242,773	187,794
Beneficios Laborales Largo plazo	12,072	11,157
	254,845	198,951

Precios De Transferencia

La Compañía no está en la obligación de presentar un Informe Integral de Precios de Transferencia que determine el cumplimiento del principio de plena competencia, ya que según disposiciones legales vigentes, están obligados los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, en un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a 15 millones, así como tampoco por 3 millones el anexo de Operaciones con partes relacionadas.

3.16 RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, los principales son: el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a clientes. En este caso y en el efectivo y equivalentes de efectivo, el riesgo se considera poco importante.

El valor en libros de los activos financieros que se muestra en la nota 3.2, es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año.

La Compañía realiza evaluaciones continuas del crédito de sus clientes y ha adoptado una política de crédito que define las condiciones y que se basa en el análisis de los clientes y en niveles de aprobación. La concentración del riesgo más significativo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está en el cliente Leterago Ecuador S.A. a quien corresponde principalmente la cartera en los años mencionados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no presentó mora alguna sobre su cartera, y no tiene otras concentraciones significativas de riesgo de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

vencen, sin incurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los pasivos financieros tienen vencimientos contractuales (incluidos los pagos de intereses en su caso) que se resumen a continuación:

	Dentro de 6 meses
2019	
Proveedores locales	49,767
Proveedores del exterior	77,018
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	246,500
	<u>373,285</u>
	Dentro de 6 meses
2018	
Proveedores locales	99,960
Proveedores del exterior	473,969
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	251,540
	<u>825,469</u>

La Compañía considera que el monto de efectivo disponible 42,912 y sus activos financieros de 570,445 son suficientes para asegurar el cubrimiento de los pasivos financieros de corto plazo.

Riesgo de mercado

El riesgo específico tiene que ver con la tasa de interés en sus pasivos con instituciones financieras y con relacionadas. Si las tasas suben las utilidades bajarán en forma proporcional por los pasivos, y viceversa si las tasas bajan.

	Utilidad antes de impuesto a la renta		Patrimonio (1)	
	1%	-1%	1%	-1%
Sensibilidad a la tasa de interés 2019	<u>3,586</u>	<u>(3,626)</u>	<u>3,586</u>	<u>(3,626)</u>

- (1) La variación por tasa de interés no genera efecto adicional en Patrimonio ya que la Compañía presenta pérdidas, por lo que no habría incrementos o disminuciones en los gastos de participación de los trabajadores, no genera variaciones en el Impuesto a la Renta del ejercicio. Para el ejercicio 2018 la Compañía no mantuvo pasivos con tasa de interés.

Valor razonable vs valor en libros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se considera similar a su valor en libros.

3.17 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2019 y 2018 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende 2,351,938 acciones de valor nominal de 1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social se formaba de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones	
	2019	2018
Grupo Biotoscana S.L.	2,234,341	2,234,341
Biotoscana Farma S.A.	117,597	117,597
	2,351,938	2,351,938

3.18 INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

Información desagregada de ingresos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los ingresos por contratos con clientes según canales de venta y líneas de productos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por canales de venta		
Distribuidor	2,041,424	3,192,896
Directamente a clientes	743,118	76,915
	2,784,542	3,269,811
	2019	2018
Por línea farmacéutica		
Tratamientos Especiales	1,041,905	1,029,206
Inmunosupresor	3	(10,163)
Atención Primaria	447,047	943,915
Onco-hematología	452,900	400,433
Enfermedades Raras	842,687	906,420
	2,784,542	3,269,811

Saldos de balance general de contratos con clientes

	Ref.	Nota	2019	2018
Deudores comerciales	a)	3.3	570,445	591,961
Activos por derechos de devolución	b)		81,078	198,184
Pasivos contractuales	c)	3.13	(153,745)	(340,970)

- a) Los deudores comerciales no generan intereses y generalmente tienen un plazo de 60 días. En 2018, la provisión para pérdidas crediticias esperadas en deudores comerciales disminuyó en su totalidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

- b) Los activos del contrato se reconocen inicialmente por el derecho a recuperar los productos de los clientes (distribuidores) al reconocer el pasivo por reembolso. Cuando el distribuidor transfiere los productos al cliente final, se reconoce el costo de ventas reduciendo el activo del contrato, o en caso de que se efectúe la devolución del distribuidor se reclasifica a inventarios. Los activos del contrato disminuyeron en 2019 ya que la gestión de venta del distribuidor hacia el consumidor final mejoró, frente al año pasado.
- c) Los pasivos contractuales incluyen pasivos de reembolso por los ingresos por ventas de productos efectuadas al distribuidor y que este al cierre del ejercicio no transfirió al cliente final. También incluye la obligación contractual de bonificaciones al cliente (distribuidor) por descuentos por volumen en ventas.

En 2019, la disminución en los pasivos contractuales se presentó principalmente por las ventas de productos Actelion por 210,496 (similar efecto en los activos del contrato por 146,282), devueltas por el distribuidor durante en el mes de enero 2019, y vendidas en el mismo mes a un nuevo cliente.

Derechos de retorno y pasivos por devolución

	2019	2018
Derecho de retorno de activos	81,078	198,184
Obligaciones de devolución		
Provenientes de rebates o descuentos por volumen	8,503	2,068
Provenientes de derechos de retorno de activos de parte de los Clientes	145,241	338,902

Obligaciones de desempeño

Venta de Productos Farmacéuticos

La obligación de desempeño se cumple con la entrega del producto al distribuidor y este a su vez haya realizado la transferencia al cliente final. El cobro generalmente se realiza dentro de los 60 días posteriores a la entrega.

3.19 COSTO DE VENTAS

La composición de la partida es la siguiente:

	2019	2018
Consumo de inventarios		
Variación de Inventarios	(57,741)	(883,245)
Importaciones	1,750,085	2,816,659
Desvalorización de inventario	148,055	91,874
Otros	11,074	31,611
	1,851,473	2,056,899

3.20 GASTOS DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Gastos de venta		
Sueldos y beneficios	240,801	454,668
Gastos de viaje y congresos	75,579	49,585
Gastos de representación	32,816	40,186
Seguros	6,563	6,622
Promoción y publicidad	36,785	19,143
Otros	165,891	87,726
	558,435	657,930

	2019	2018
Gastos de administración		
Sueldos y beneficios	238,765	142,007
Asesores Legales	58,709	80,887
Depreciación derecho de uso	23,305	-
Gastos de viaje	19,274	9,606
Arrendamiento	14,392	32,638
Impuestos	12,074	8,948
Seguros	11,575	8,440
Depreciación y amortización	11,096	6,395
Servicios Básicos	10,999	11,530
Mantenimiento	7,704	4,030
Otros	120,329	103,128
	528,222	407,609

3.21 GASTOS FINANCIEROS

El detalle se muestra a continuación:

	2019	2018
Ingresos Financieros		
Ingreso por interés implícito de pasivo con relacionada	40,732	-
Gastos financieros		
Costos financieros actuariales	3,834	1,475
Interés de pasivos por arrendamientos	2,617	-
Interés por prestamos	2,816	-
Gastos financieros	9,267	1,475
Ingresos (gastos) financieros netos	31,465	(1,475)

3.22 CONTIGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una denuncia por sustracción y falsificación de firmas de cheques de la empresa por un monto acumulado de 9,980, mismos que se encuentran castigados en su totalidad en el ejercicio. De acuerdo con el criterio de los asesores legales es posible que exista una sentencia que establezca responsabilidad por la sustracción y giro de los cheques.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.23 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.